



ESTRATEGIA DIDÁCTICA EN LA ASIGNATURA DERECHO AGRARIO PARA FORTALECER LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA COMERCIALIZACIÓN

DIDACTIC STRATEGY IN THE SUBJECT OF AGRICULTURAL LAW TO STRENGTHEN ENVIRONMENTAL EDUCATION IN MARKETING

✉ JORGE FÉLIX GUAL RAMOS

Licenciado en Derecho. Profesor del Departamento de Derecho de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”. Consultor jurídico en el Centro de Servicios Ambientales de Sancti Spíritus. Cuba. E-mail: jfgual@uniss.edu.cu

Palabras clave:	Resumen
enseñanza-aprendizaje estrategia didáctica educación ambiental	La comercialización de productos agropecuarios en Cuba, ha evolucionado en la historia desde las primeras instituciones del Derecho Agrario y necesita ser perfeccionada desde su forma de gestión para minimizar los daños al medio ambiente. Los profesores del Departamento de Derecho en la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, han detectado insuficiencias en la integración de tecnologías a la educación ambiental para minimizar daños al medio ambiente. El objetivo de este artículo es presentar una estrategia didáctica para lograr una educación ambiental en la comercialización de productos agropecuarios. Los métodos empleados son análisis y síntesis, histórico-lógico, análisis de documentos, observación, encuesta y entrevista. El resultado teórico es añadir la educación ambiental como cualidad dentro del proceso enseñanza-aprendizaje en la asignatura Derecho Agrario y el principal resultado práctico es la estructuración de una estrategia didáctica centrada en el empleo integrado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Keywords:	Abstract
teaching-learning teaching strategy environmental education	The marketing of agricultural products in Cuba has evolved in history since the first institutions of Agrarian Law and needs to be perfected from its management form to minimize damage to the environment. The professors of the Department of Law at the University of Sancti Spíritus “José Martí Pérez” have detected insufficiencies in the integration of technologies into environmental education to minimize damage to the environment. The objective of this article is to present a didactic strategy to achieve environmental education in the marketing of agricultural products. The methods used are analysis and synthesis, historical-logical, document analysis, observation, survey and interview. The theoretical result is to add environmental education as a quality within the teaching-learning process in the Agrarian Law subject and the main practical result is the structuring of a didactic strategy focused on the integrated use of Information and Communication Technologies.

Introducción

La conservación del patrimonio agroproductivo y de comercialización, constituye un reto que tiene que ser asumido en el presente, pues de seguro, no tendrá conjugación en el futuro. En Cuba, la labor de acopio y comercialización de productos agropecuarios para cubrir el encargo social se desarrolla de diversas formas, entre la que se encuentra el denominado Grupo Empresarial de Acopio, subordinado al Consejo de ministros y atendido por el ministro de la Agricultura.

Los compromisos de entrega suelen identificarse como encargo estatal, que representa actualmente una considerable proporción de la producción nacional agrícola y que comparte espacio en el mercado con otras formas de gestión no estatal.

La comercialización de productos agropecuarios como encargo estatal, ha dado lugar a situaciones desfavorables, tales como: pérdidas de las cosechas en la plantación por no recogerla a tiempo, mermas de productos en los lugares de acopio debido a los altos precio que no se ajustan a la calidad del producto, precios inconsecuentes con la calidad, entre

Recibido: 29 de abril de 2024

Aceptado: 20 de junio de 2024

Conflicto de intereses: El autor declara que no existe conflictos de intereses.

Este artículo se encuentra bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial (CC BY-NC 4.0). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>



otras asociadas al funcionamiento de esta entidad estatal, las cuales originan desperdicios que no son utilizados por otras empresas como materia prima para alimento animal, ocasionando daños al medio ambiente.

Estos daños, pueden ser reducidos si existiera una adecuada educación ambiental en la población en general, y en los encargados de la comercialización de productos agropecuarios en particular. La Universidad de Sancti Spiritus “José Martí Pérez”, a través de la asignatura Derecho Agrario, puede contribuir a la educación ambiental de un grupo de la población mediante las dimensiones descritas por Horruitiner (2020), que son: la instructiva, la educativa y la desarrolladora.

En tal sentido, para lograr una correcta educación ambiental en el proceso enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario, se hace necesaria una adecuada instrucción, lo cual supone dotar al estudiante de los conocimientos teóricos y las habilidades prácticas esenciales y prepararlo para emplearlas al desempeñarse en su profesión. Para ello el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), constituye una herramienta fundamental para adquirir conocimiento sobre comercialización de productos agropecuarios.

Este artículo está sustentado en el ámbito político en la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, del Partido Comunista de Cuba PCC PCC (2021), los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2021-2026, PCC (2021) y el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030: Propuesta de Visión de la Nación, Ejes y Sectores Económicos Estratégicos distinguen al potencial humano, la ciencia, la tecnología y la innovación y establecen entre sus objetivos elevar el impacto en el desarrollo económico y social, incluyendo el perfeccionamiento del marco institucional y promover el desarrollo de investigaciones en el campo de las ciencias sociales y humanísticas sobre los asuntos prioritarios de la sociedad PCC (2017).

Además en el ámbito legal se sustenta la investigación en la Declaración de Mérida, en el marco de la VII Conferencia Iberoamericana de Educación, se pronunció por elevar la educación de los ciudadanos, por lo que resulta indispensable dotar a los estudiantes de la asignatura Derecho Agrario de las herramientas TIC necesarias para lograr una correcta educación ambiental que contribuya a disminuir con buenas prácticas las afectaciones al medio ambiente en el proceso de comercialización de productos agropecuarios OEI (1997).

La experiencia acumulada en la Universidad de Sancti Spiritus “José Martí Pérez”, en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario, demuestra la necesidad de una actualización en la formación

del estudiante, donde se relacionen las TIC a la educación ambiental.

El proceso de formación se debe caracterizar por la necesidad de un pensamiento armonizado en el empleo integrado de las TIC en la búsqueda de contenidos que solucionen problemas de la práctica social, relacionadas con la protección del medio ambiente y, en particular los relacionados con la disminución de los desperdicios que se originan en la comercialización de productos agropecuarios.

Sobre formación, se estudiaron las investigaciones realizadas por Bosmenier,(2017), Barrera, et al. (2021), Morales, et al. (2021) entre otros, ellos coinciden en la importancia de la formación para las diferentes esferas.

En este artículo, se asume el concepto de formación expresado en MES (2022):

artículo 3.1: La formación de profesionales de nivel superior es el proceso que, de modo consciente y sobre bases científicas, se desarrolla en las instituciones de educación superior para garantizar la preparación integral de los estudiantes de las carreras universitarias, que se concreta en una sólida formación científico técnica, humanista y de altos valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos; con el fin de lograr profesionales revolucionarios, cultos, competentes, independientes y creadores para que puedan desempeñarse exitosamente en los diversos sectores de la economía y de la sociedad en general. (p. 2)

Para contribuir en la formación del estudiante en la asignatura Derecho Agrario, resulta necesario articular las TIC al proceso enseñanza-aprendizaje. En este sentido, el empleo integrado de las TIC permite al estudiante revelar todos los elementos del conocimiento que requerirá asimilar sobre medio ambiente, cuyas operaciones exigirán una actividad mental elevada, rica en reflexiones que incidan en la formación de una educación ambiental, creando posibilidades que le permitan enaltecer las exigencias de la actividad intelectual.

Melo (2018) define las TIC como el “conjunto de instrumentos y procedimientos que permiten la adquisición, producción, almacenamiento, tratamiento, comunicación, registro y presentación de informaciones, en forma de voz, imágenes y datos contenidos en señales de naturaleza acústica, óptica o electromagnética”. (p.9)

En este sentido se coincide con Cejas (2018), acerca del nivel de integración de las TIC al proceso enseñanza-aprendizaje. Además, se comparte el criterio del mencionado autor, que la formación en habilidades TIC comienza en la universidad y en el puesto de trabajo solo se perfecciona las habilidades ya adquiridas.

El autor antes mencionado, expuso que la integración de las TIC ofrece muchas posibilidades, considerando que a través de la tecnología se crea una escenografía de formación y de comunicación, que permite generar espacios de encuentros en los entornos universitarios en los que puede nacer el acto didáctico. Este criterio coincide con el establecido por el autor de este artículo, donde se potencia que el estudiante mediante una estrategia didáctica diseñada por el profesor, tiene la posibilidad de compartir los resultados de sus investigaciones sobre educación ambiental con sus compañeros y el profesor, mediante la utilización de los diferentes medios tecnológicos disponibles.

Al realizar un análisis del término estrategia, se constata que proviene del latín *stratēgia*, que a su vez se formó de la palabra griega *στρατηγία*, que significa arte de dirigir las operaciones militares. Es un proceso regulable, conjunto de las reglas que buscan una decisión óptima en cada momento. (Real Academia Española, 2021). En el ámbito educativo la estrategia se ubica entre los resultados científicos de significación práctica, los investigadores Rodríguez y Rodríguez (2011) reconocen la existencia de una amplia diversidad de tipos, modalidades o variantes en el campo de la educación, las que se utilizan con mayor frecuencia son: las estrategias didácticas, estrategias educativas, estrategias metodológicas y estrategias pedagógicas.

El autor del artículo asume los criterios de Rodríguez y Rodríguez (2011) sobre estrategia didáctica:

es la proyección de un sistema de acciones a corto, mediano y largo plazo que permite la transformación del proceso de enseñanza-aprendizaje en una asignatura, nivel o institución, tomando como base sus componentes y que permite el logro de los objetivos propuestos en un tiempo concreto. (p. 39).

Gual (2023) expone sobre la integración de las TIC con la estrategia que:

La estrategia didáctica tiene carácter planificado, dirigido y controlado. La dirección de este es responsabilidad del profesor, que ha de garantizar la correcta organización del proceso enseñanza-aprendizaje del Derecho Agrario que contribuya a fortalecer la producción agrícola. Las TIC y en particular el blog es un recurso que lo dinamiza (p.26).

Es por ello que el profesor tiene la responsabilidad de motivar al estudiante en la asignatura Derecho Agrario en capacidades para lograr su independencia con el empleo integrado de las TIC, que lo preparan para un enfrentamiento activo y creador con la realidad; su

perfeccionamiento favorece la adquisición de conocimientos, además de producir satisfacción a los estudiantes en su actividad creadora y hábitos de autopreparación.

Sobre educación ambiental en este artículo fueron estudiado las investigaciones de Sánchez et al (2022), Alfonso et al., (2022), Castro et al, (2023), Gamboa (2023) y Bernaschina, (2023), entre otros.

Sánchez et al., (2022) exponen:

La educación ambiental como actividad educativa trasciende los marcos tradicionales y se da en las dimensiones de lo escolar y extraescolar donde se integran las influencias de las agencias educativas: la escuela, la familia y la comunidad, donde el alumno juega un papel protagónico (p.1).

En ese sentido que el autor de este artículo presenta como objetivo, una estrategia didáctica para lograr una educación ambiental en la comercialización de productos agropecuarios.

Materiales y métodos

La investigación se desarrolló en el curso 2023 con una población integrada por 33 estudiantes de segundo año de la carrera Derecho de la Facultad Humanidades de la Universidad de Sancti Spiritus “José Martí Pérez”. La muestra coincide con la población; fue seleccionada de manera intencional; es decir, los 33 estudiantes de segundo año del curso diurno de la carrera antes mencionada, donde se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario. Los métodos empleados fueron: análisis y síntesis, histórico-lógico, análisis de documentos, observación, encuesta y entrevista.

Técnicas e instrumentos

Recopilación bibliográfica y procesamiento documental: se analizó la información en libros, revistas, internet y otros, relacionados sobre todo con la educación ambiental y la comercialización de productos agropecuarios, además de documentos relacionados con la carrera Derecho como el Modelo de formación, el Plan de estudio y el Plan de trabajo metodológico del colectivo.

Entrevista a 33 estudiantes de la asignatura Derecho Agrario, para establecer como se manifiesta la educación ambiental después de haber utilizado la integración de las TIC como estrategia didáctica.

Encuesta a 33 estudiantes de la asignatura Derecho Agrario, con el objetivo de indagar sobre el contenido relacionado con la comercialización de productos agropecuarios en la asignatura Derecho Agrario.

Observación participante: se realizó una interpretación de los criterios de los estudiantes sobre la educación ambiental mediante el uso integrado de las TIC.

Fichas bibliográficas y de resumen: Se utilizaron para sintetizar el contenido y registrar los datos del material bibliográfico consultado (libros, tesis y páginas web).

Procedimiento

Fue desarrollada una guía de observación a los 33 estudiantes, todo este proceso se documentó en fichas y otras variantes de procesamiento de información; Fue aplicada una guía de entrevista y un cuestionario referente a la estrategia didáctica con el empleo integrado de las TIC; Se procesaron y analizaron los datos: para el análisis y manejo de datos se utilizó la técnica descriptiva de tendencia central, esto con el fin de diagnosticar los valores más representativos de los datos recolectados en las entrevistas y encuestas; y se compararon las calificaciones para establecer si existen diferencias en la estrategia didáctica mediante el empleo integrado de las TIC.

Resultados y discusión

De los 33 estudiantes entrevistados (100%), el 75.75% (25 estudiantes) expresaron el criterio que desarrollaron una excelente formación sobre educación ambiental después de haber utilizado la integración de las TIC, 8 estudiantes que representa un 24.24% manifestaron que no fue suficiente el material consultado en internet para mejorar su formación sobre educación ambiental, permitiéndolo asegurar que la utilización de forma sistemática de la estrategia didáctica con el empleo integrado de las TIC, permite elevar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje, sin descuidar los niveles de ayuda que debe ofrecer el profesor para lograr cumplir los objetivos trazados.

La encuesta realizada a los 33 estudiantes, determinó que 100%, logró el aprendizaje de los contenidos que permiten la disminución de los desperdicios de alimentos en la comercialización de productos agropecuarios, después de concluir el proceso enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario en con el empleo integrado de las TIC.

Del análisis de los instrumentos aplicados en la investigación, se puede concluir que más de un 90% de los encuestados y entrevistados consideran oportuno y pertinente, la formación de la educación ambiental mediante el empleo integrado de las TIC como estrategia didáctica en el proceso enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario, cuestión que pudo ser observada por el autor durante toda la etapa de la investigación.

Después de analizar estos resultados, se puede afirmar que la estrategia didáctica mediante el empleo integrado de las TIC, permite a los estudiantes desplegar una actividad intelectual productiva y creadora en todos los momentos del

proceso de apropiación del sistema de conocimientos, enfrentando su aprendizaje como un proceso de búsqueda de significados y de problematización permanente con el uso de las diferentes plataformas de aprendizaje virtual y redes sociales académicas, lo que propicia el logro de un aprendizaje eficiente de la educación ambiental que favorece una comercialización de productos agropecuarios con bajos índices de desperdicios de alimentos, propiciando un medio ambiente con calidad.

Los estudiantes además de estar motivados para asumir progresivamente la responsabilidad del propio aprendizaje, logran el tránsito hacia los aprendizajes autodirigido y autorregulado, a partir del compromiso e implicación afectiva con él mismo, la reflexión y la creciente habilidad para valorar y controlar su actividad. Con la integración de las TIC se proponen metas de aprendizaje a corto, mediano y largo plazos por medio del establecimiento de planes de acción para lograrlas, tomando decisiones y desplegar un aprendizaje sobre educación ambiental.

Presentación de la estrategia didáctica.

La forma de desarrollarse la estrategia didáctica es en sesiones de 90 minutos en el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario, para la aplicación de la estrategia didáctica, debe tener en consideración que está organizada en períodos y cada uno de los estos se entrelazan formando un ciclo:

El objetivo general de la estrategia es la educación ambiental.

¿Cuáles son los objetivos de la educación ambiental? y ¿cuáles son las principales particularidades de la educación ambiental?

Estos momentos coinciden con la planificación por el profesor dentro de la clase: Participantes: Estudiantes y profesor; Tiempo de aplicación: Durante el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario y Descripción de lo que debe realizar cada actor:

1. **Planeación de la clase:** se centra en los dos momentos: determinación de lo esencial del contenido a trabajar por el profesor y determinación de lo complementario-significativo que fortalecerá la educación ambiental: ¿qué nivel de conocimientos acerca del tema poseen los estudiantes? y ¿cómo el profesor formará la educación ambiental en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario?
2. **Orientación de la clase:** se corresponde con el momento de la explicación por el profesor de los conceptos y núcleos teóricos relacionados con el contenido de la de la asignatura.

Unidad: La comercialización de productos agropecuarios en Cuba.

- Clase número: 2
- Título de la clase: Situación de la comercialización de productos agropecuarios en Cuba. Principios y características.
- Aspectos a trabajar en clase:
- Identificar cuáles son los principales antecedentes de la comercialización de productos agropecuarios en Cuba
- Analizar la legislación que tutela la comercialización de productos agropecuarios en Cuba, profundizando en sus consecuencias, así como su vigencia.
- Actividad de trabajo independiente: Valorar el papel jugado por los actores de la economía en la comercialización de productos agropecuarios en Cuba.
- Evaluación: ¿Cuáles son las formas de comercialización de productos agropecuarios en Cuba?
- Forma y momento: escrita mediante el envío por la plataforma Moodle de la asignatura.

Recomendaciones de la implementación: Recursos personales: Estudiantes de segundo año de la carrera Derecho; Recursos ambientales: El aula; Recursos materiales: Teléfonos, computadora, computadora portátil y Tablet.

¿cuál es la mejor manera para que, mediante el empleo integrado de las TIC, los estudiantes alcancen una mayor formación en educación ambiental? y ¿cuándo los profesores conocen que el objetivo propuesto fue cumplido?

3. Ejecución de la clase: se concreta en la realización del trabajo independiente en el aula, donde el estudiante realiza el estudio del material orientado.

Revisar si la realización del trabajo independiente como estrategia didáctica, cumplió con el objetivo propuesto por el profesor.

4. Evaluación: es el momento en que se controla lo aprendido.

Discusión

En la actualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, los organismos estatales y formas de gestión no estatal, se encuentran en un perfeccionamiento de su sistema de comercialización de productos agropecuarios que devienen de los cambios legislativos, resultando necesario que el estudiante en la asignatura Derecho Agrario, se forme con habilidades en el empleo integrado de las TIC, para que tengan éxito en su desempeño profesional, debido a que los actores económicos exigen profesionales que sean eficientes en

desarrollar los distintos procesos necesarios para cumplir con sus objetivos, además del necesario cuidado que deben de poseer sobre el medio ambiente.

Para tener habilidades para el cuidado del medio ambiente con el empleo integrado de las TIC existen varios determinantes, uno de ellos es la formación académica en educación ambiental, pues es de suma importancia la adquisición de conocimientos en la universidad para su posterior implementación en la sociedad; otro determinante es el desarrollo de habilidades, tanto técnicas como transversales, y estas no son aprendidas solamente en la universidad, sino fuera de estas.

Se coincide con [López et al. \(2019\)](#), que plantean en cuanto a la formación de profesionales, que está cambiando en cuanto al uso de las herramientas digitales y el avance vertiginoso de las TIC, además se concuerda con [Arriaga et.al, \(2021\)](#), los cuales plantean que las TIC están conformadas por materiales como laptops, etc. que se utilizan en cualquier nivel y modalidad educativa y es la universidad la responsable de dotar a sus estudiantes y profesores de las tecnologías necesarias para el cumplimiento del objetivo deseado.

[Castro et.al, \(2023\)](#) exponen:

En esta lógica, el criterio de sostenibilidad ilustra la posibilidad de desarrollar una relación individuo comunidad Medio Ambiente, que contribuye al desarrollo mutuo. Implica, transformar el modo de pensar y hacer de los sujetos sociales, en sus relaciones con el Medio Ambiente, la formación de conciencia crítica y de responsabilidad social como parte de un proyecto colectivo que lleva a la superación de los intereses personales (p.3)

[Gual \(2024\)](#) señala:

la estrategia didáctica se expresa en la relación educación-sociedad, donde los objetivos y los fines de la educación se subordinan a las exigencias del momento histórico. Para ello, se jerarquiza la necesidad de que el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuya a vivir en un sistema organizado de relaciones y transformarlo en virtud de la satisfacción de sus necesidades individuales y sociales (p.9).

El autor de este artículo considera, que la forma más eficiente de desarrollar una relación individuo medio ambiente es con una adecuada educación ambiental, la estrategia didáctica que se propone mediante el empleo integrado de las TIC favorece esa interacción.

Considerando que los estudiantes deberán realizar búsquedas bibliográficas, en los libros de texto básico a

otros que se encuentran en la biblioteca o en bases de datos ubicados en bibliotecas digitales, deberán consultar artículos de revistas especializadas, la Gaceta Oficial de la República y material relacionado con la educación ambiental.

En este artículo se armoniza con lo expresado en los documentos del Partido Comunista de Cuba, donde se pondera a los juristas, los cuales poseen un compromiso, no sólo en el fortalecimiento normativo de la actividad agraria y su relación con el medio ambiente, sino que la actividad jurídica está íntimamente ligada a las diferentes esferas de la economía como la concertación, comercialización y acopio de la producción agrícola, la política crediticia del Estado y el seguro en la agricultura.

Conclusiones

Desde una perspectiva desarrolladora del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Derecho Agrario, su esencia interactiva desde el empleo de la integración de las TIC, considera al estudiante como un sujeto protagónico, por constituir el espacio por excelencia donde se producen las mediaciones que favorecen tanto los interaprendizajes, como la formación de importantes cualidades y valores de la personalidad de los estudiantes. Es importante enfatizar en el papel del profesor en la formación de la actividad valorativa o axiológica de los estudiantes que es la base para lograr una correcta educación ambiental.

Bibliografía

Alfonso García, M., Martínez Rivera, T., & Trujillo Medina, E. (2022). La educación ambiental en actividades de extensión universitaria en el ámbito municipal. *Conrado*, 18(89), 179-188.

Arriaga Delgado, W., Bautista Gonzales, J. K., & Montenegro Camacho, L. (2021). Las TIC y su apoyo en la educación universitaria en tiempo de pandemia: una fundamentación facta-teórica. *Conrado*, 17(78), 201-206.

Barrera-Algarín, E., Sarasola-Sánchez-Serrano, J. L., Fernández-Reyes, T., & García-González, A. (2021). Déficit en la formación sobre altas capacidades de egresados en Magisterio y Pedagogía: Un hándicap para la Educación primaria en Andalucía. *Revista de Investigación Educativa*, 39(1), 209-226.

Bernaschina, D. (2023). El arte ecológico como herramienta para la educación ambiental y la adaptación al cambio climático: Reflexiones y estrategias educativas. *Revista Educación Ambiental y Sostenibilidad: REAYS*, 5(2), 2103.

Bosmenier Cruz, R. (2017). Una propuesta de formación jurídica para los directivos de la Educación Superior en Cuba. *Revista Universidad y Sociedad*, 9(2), 140-146.

Castro Acevedo, G. D. P., Borges Machín, A. Y., Rodríguez González, D. R., & Mederos Jiménez, Y. (2023). Formación ambiental en la educación de postgrado a distancia en tiempos de COVID-19. *Mendive. Revista de Educación*, 21(4).

Cejas León, R. (2018). La formación en TIC del profesorado y su transferencia a la función docente: tendiendo puentes entre tecnología, pedagogía y contenido disciplinar. [Tesis Doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona]. <https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do?idFichero=UWjyw32o51k%3D>

Gamboa, Y. L. (2023). Educación ambiental para la conservación de propiedades farmacológicas en plantas medicinales. *Comunidad sabanilla.Cub@: Medio Ambiente y Desarrollo*, 23. <https://cmad.ama.cu/index.php/cmاد/article/view/355/799>

Gual Ramos, J. F. (2023). El Blog como estrategia didáctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje del Derecho Agrario. *Opuntia Brava*, 15(1).

Gual Ramos, J. F. (2024). La plataforma Moodle en el proceso de enseñanza-aprendizaje del Derecho Agrario. *Mendive. Revista de Educación*, 22(1).

Horruitine Silva (2020). La universidad cubana: el modelo de formación. Editorial Universitaria (Cuba).

López Catalán, L., Catalán, B. L., & Vázquez, Á. M. D. (2019). Web promotion, innovation and postgraduate e-learning programs. *JERI: International Journal of Educational Research and Innovation*, (11), 47-59.

Melo Hernández, M. E. (2018). La integración de las TIC como vía para optimizar el proceso enseñanza-aprendizaje en la educación superior en Colombia.

MES (2022). Resolución No. 47/22 "Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del Trabajo Docente y Metodológico para las carreras universitarias."

Morales Valero, M., Navarro, X. R., & Velasco, M. S. (2021). La política evaluativa de formación profesional en España. *Revista de Investigación Educativa*, 39(2), 587-606.

OEI (1997). VII conferencia Iberoamericana de Educación. Declaración de Mérida. *Revista Iberoamericana de Educación*, (15), 185-209.

PCC (2017). Plan para el desarrollo económico y social hasta 2030: propuesta de visión de la nación, ejes y sectores estratégicos. In *VII Congreso del Partido Comunista de Cuba*.

PCC (2021, June). Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista. Lineamientos de la política económica y social del partido y la revolución para el período 2021-2026. In: *Documentos del VIII Congreso del Partido, aprobados por el Comité Central del PCC en junio del*.

PCC (2021). *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución* para el período 2021-2026

Real Academia Española. (2021). Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición. <https://dle.rae.es/>
Rodríguez del Castillo, M. A., & Rodríguez Palacios, A. (2011). La estrategia como resultado científico de la investigación educativa. *Resultados científicos en la investigación educativa*, 22-40.

Sánchez Riesgo, D., Mirabal, G. M. J., Pérez, A. G., Morales, G. E. Á., & Gil, H. C. R. (2022). Sistema de actividades para la educación ambiental en los alumnos de la educación primaria. *Cub@: Medio Ambiente y Desarrollo*, 22(42). <https://cmad.ama.cu/index.php/cmاد/article/view/321/701>